



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### UNIDAD DE COMPETENCIA

#### “UC2599\_2: Realizar operaciones de postcosecha, trasplante y transporte de palmeras”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

---

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2599\_2: Realizar operaciones de postcosecha, trasplante y transporte de palmeras”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Transportar palmeras para su aprovechamiento o eliminación según la determinación de su estado sanitario, siguiendo las especificaciones de las Normas Técnicas de Jardinería (NTJ): suministro del material vegetal e implantación del material vegetal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Evaluar la viabilidad del trasplante para aprovechamiento de la palmera, comprobando que su vitalidad es suficiente para resistir el trasplante, que esté libre de plagas y enfermedades, que el suelo tiene capacidad de campo y cohesión para permitir la integridad del cepellón.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Evaluar las palmeras muertas, golpeándolas con martillo de nylon para conocer la consistencia de la mitad inferior más rígida, pudiendo ser aprovechables si están sanas para elaborar productos (mobiliario, construcción, materias primas, biomasa), preparándolas para el arranque o separando la fracción del estípite aprovechable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Eliminar las palmeras afectadas por problemas sanitarios o plagas de gestión diferenciada, cuando no hay posibilidad de recuperación, según el Plan de Sanidad Vegetal Integral de la explotación, con medidas especiales de control de las autoridades autonómicas de Sanidad Vegetal, arrancándolas y comprobando su estado vegetal para proceder a su gestión en vertedero autorizado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Preparar la palmera en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería NTJ: suministro del material vegetal e implantación del material vegetal, cuando sea para trasplante, podando palmas de la zona media-baja de la corona, y atando y despuntando las restantes, y en el caso de palmeras de gran porte, cuando estas han sido depositadas completamente en el suelo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Transportar palmeras para su aprovechamiento o eliminación según la determinación de su estado sanitario, siguiendo las especificaciones de las Normas Técnicas de Jardinería (NTJ): suministro del material vegetal e implantación del material vegetal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Excavar la palmera, respetando los tamaños mínimos de cepellón según la norma técnica de jardinería: suministro del material vegetal, manualmente, con cepellonadora mecánica o excavadora, de acuerdo a las condiciones de la ubicación original (tipo de suelo, tamaño de palmera, presencia de hijuelos, accesibilidad y riesgo de vuelco), redondeando el cepellón con el huché (pala de corte) para quitar raíces deshilachadas y reacondicionando el lugar de extracción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Cargar la palmera con grúa, atándola con una eslinga por encima del centro de masas, con cuidado de no golpearla o provocarle daños a la zona de la balona y cumpliendo los requisitos de seguridad laboral.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Preparar las palmeras destinadas a viveros de comercialización, adaptando el tamaño del cepellón en función de su altura y técnica de plantación (contenedor plástico, jaula de malla electrosoldada, entre otras) o bajo prescripción de la persona responsable para su posterior carga en camión, mientras que las destinadas a jardín o plantación regular, acondicionándolas en su lugar de plantación con tempero, aportando sustrato orgánico, eliminando bolsas de aire e hidratando para garantizar su asiento y viabilidad, haciendo posteriormente seguimiento de marras para evaluar la eficacia operativa de las labores de plantación de trasplante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Preparar la documentación necesaria para el transporte de palmeras en el caso de palmeras destinadas a transacciones comerciales y trasplante a parcelas diferentes de las originales, comprobando que están presentes pasaporte fitosanitario, albarán y documento de transporte CMR (Convenio de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Recoger palma, trasladándola con medios de transporte homologados para su clasificación y acondicionamiento.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Mantener las herramientas y material de trabajo (corvilla, navaja, cuchillo de corte, corvellot y horquilla, entre otros) en estado de uso, mediante revisiones, limpiándolas, desinfectándolas y afilándolas con amoladora de agua o piedra de afilar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Recoger palma, trasladándola con medios de transporte homologados para su clasificación y acondicionamiento.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Recoger la palma del suelo tras su caída, pelando y retirando las pinchas de la base del cascabote, desde la última hoja hasta el final, recortando este si fuera necesario, para darle el tamaño adecuado para su agrupamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Recoger las palmas ya peladas, agrupándolas por haces atados con los vencejos del capuchón para cargarlas en el medio de transporte optimizando el espacio y favoreciendo la posterior descarga.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Recoger los capuchones de plástico y vencejos sobrantes, acopiándolos ordenadamente para su posterior revisión y reciclado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: transportar las palmas, asegurando su integridad, mediante comprobación visual de las puntas de los haces, evitando apilamientos y desplazamientos que pudieran dañarlas mediante una disposición en paralelo, sin huecos o elementos de choque y fijados a la base del transporte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Triar las palmas una vez descargadas, según tamaño (medida primera, segunda, tercera y cuarta, cogollos y puntas) y calidad (amarilla, semiverde batalla, semiverde entrefina, semiverde facho o verde).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Seleccionar las palmas adecuadas para rizar, siguiendo los criterios técnicos de la persona responsable, troceando o deshojando según necesidad de confección.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Procesar palmas, aplicando los productos adecuados para su conservación, almacenamiento, envasado y distribución.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Cepillar la palma individualmente, con la maquinaria de cepillar, comprobando la existencia de impurezas (tabaco) y cepillando de nuevo manualmente, en caso necesario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Recortar las palmas limpias, por tamaños homogéneos de medida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Agrupar las palmas en haces, contabilizándolos por tamaños y calidades para su posterior comercialización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Procesar palmas, aplicando los productos adecuados para su conservación, almacenamiento, envasado y distribución.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Apilar los haces, en balsas con agua y producto blanqueador, aplicando dosis según respuesta de las palmas al producto, siguiendo las indicaciones de la persona responsable y cumpliendo la normativa aplicable relativa a prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Extraer los haces de la balsa después del tiempo de lavado necesario para su blanqueamiento, empleando el equipo de protección individual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Almacenar los haces, previamente plantados y escurridos, en las cámaras de conservación, siguiendo las indicaciones de la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Sacar los haces de las cámaras, pasando un control de calidad de descarte de palmas de baja calidad y envasando según pedido y necesidades de comercialización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Mantener la maquinaria, aperos, equipos, herramientas y equipo de protección individual (EPI) utilizados en estado de uso siguiendo las indicaciones de los manuales de instrucciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Recoger dátiles, mediante medios de transporte homologados para su clasificación, almacenamiento y procesado.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Recoger la cosecha, de forma manual o mecánica, en función de su grado de madurez, dureza, color, tamaño del fruto, entre otros, evitando su deterioro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Seleccionar los equipos de transporte, de carga y descarga, de conservación y acondicionamiento de dátiles, en función del trabajo a realizar y de las características y necesidades del producto, regulándolos según las especificaciones técnicas de los manuales de instrucciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Trasladar la cosecha de dátiles, con vehículo o remolque de transporte homologado hasta el lugar de primer acondicionamiento, de forma rápida y cuidadosa, evitando deterioros y merma de calidad y protegiéndola, en su caso, de los agentes externos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Recoger dátiles, mediante medios de transporte homologados para su clasificación, almacenamiento y procesado.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.4: Establecer el tipo de procesamiento de dátiles, una vez cosechados, en función del sistema de recolección llevado a cabo, mediante corte de ramazos o retirada progresiva de dátiles (muñir), según necesidades comerciales, desarrollo del fruto, variedad, sistema de cultivo y decisiones técnicas de la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Seleccionar los dátiles, o sus ramazos completos, para su conservación y comercialización directa o para su entrada en cinta transportadora y triaje según calidad visual y grado de madurez.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Limpiar los dátiles, según necesidad comercial, siguiendo instrucciones de la persona responsable y la normativa aplicable relativa a higiene de productos alimenticios, trasladándolos a la cámara frigorífica para su comercialización, evitando apilamientos y en condiciones de luz y temperatura controladas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7: Reservar los productos descartados en el triaje, valorando sus posibles fines o salidas comerciales secundarias (harina o pasta de dátil, entre otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.8: Someter los dátiles de variedades que no maduran homogéneamente a distintos sistemas de maduración y conservación, siguiendo las indicaciones de la persona responsable, garantizando su conservación en ausencia de luz.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>